



154767

154767

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de la razón social española BLASI Y PALLÁS, S.
A., domiciliada en Barcelona, por "UN PERFECCIONAMIENTO
EN LA FABRICACIÓN DE JERINGAS DE CAUCHO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un perfeccionamiento introducido en la fabricación de las jeringas de caucho que se emplean corrientemente para fines de higiene, cirugía, medicina y usos personales, mediante cuyo perfeccionamiento se simplifica su construcción, a la vez que el artículo acabado presenta evidentes ventajas sobre sus similares conocidos hasta el presente.

5. Consiste esencialmente el perfeccionamiento objeto de la invención en formar el cuerpo de la jeringa y su correspondiente cánula de una sola pieza, constituido

10.

1 54767

yendo un todo único, pero con dos calidades distintas de caucho, de suerte que el que corresponde a la jeringa propiamente dicha tenga la necesaria elasticidad para poder ser aplastado y recobrar luego su forma primitiva, mientras que el que forma la cánula posee la suficiente rigidez para mantenerse en su posición sin sufrir grandes deformaciones.

5.



Son conocidos en el comercio diversos tipos de jeringas con cánula de caucho, pero en todos los casos,

10.

si forman una sola pieza, la cánula es del mismo material que el cuerpo de la jeringa, de lo cual resulta que aquélla no tiene la necesaria rigidez. Se ha procurado salvar este inconveniente disponiendo la cánula

15.

suelta, en cuyo caso puede dársele el grado de dureza que se desee, pero ello presenta el grave inconveniente de precisar un ajuste hermético, no siempre fácilmente realizable, aparte de exigir la aplicación de anillos, collarines u otra clase de refuerzos, ya sean metálicos

20.

o de otros materiales, así como fileteados o roscas que, además de complicar y, por tanto, aumentar el coste de fabricación, son susceptibles de constituir reducos sépticos, lo que las hace prácticamente inaplicables para la mayoría de usos.

25.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una jeringa con cánula de caucho y de una sola pieza, realizada de acuerdo con la invención.

1 5 4 7 6 7



SEPT. 1941

En dicho dibujo se muestra parcialmente seccionada una jeringa, en la que puede apreciarse la parte que constituye el cuerpo A y la que forma la cánula B.

Como se comprende por el propio dibujo, la parte

5. te A está formada por caucho blando, que permite ser deformado y recobrar inmediatamente su forma primitiva, lo cual es necesario para poder realizar la absorción e inyección de líquidos en la forma habitual, y, por otra parte, la cánula B, que está unida íntimamente con la A
10. por medio de soldadura y vulcanizado en el momento de la fabricación, de forma que constituye con la misma un todo único, es de caucho de mucha mayor dureza, para que, sin llegar a constituir una molestia su roce o contacto, permita en cambio mantenerse sin deformaciones sensibles al momento de su uso.
- 15.

Es independiente del objeto de la invención la forma de realizarse la unión entre ambas partes de la jeringa, que podrá efectuarse por cualquier medio de ajuste o encaje, procediéndose luego a su soldadura y vulcanización.

20.

Son igualmente aparte de la invención los tamaños, colores, durezas, calidades, proporciones y formas accesorias, así como, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

N O T A

25. Se reivindica como objeto de esta patente de in-

154767

vención:-

1. Un perfeccionamiento en la fabricación de jeringas de caucho, que consiste esencialmente en formar la parte que constituye el cuerpo de la jeringa propiamente dicha de caucho blando, para permitir su fácil deformación y pudiendo recobrar luego su forma primitiva, y unir a dicho cuerpo, por soldadura y vulcanización, una cánula, también de caucho, pero de suficiente dureza para mantener su rigidez sin deformaciones aparentes en el momento de su uso.
- 5.
- 10.



2. Un perfeccionamiento en la fabricación de jeringas de caucho.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 6 de octubre de 1941.

BLASI Y PALLÁS, S. A.

P.a. I. PONTI
R.P.

BLASI Y PALLÁS, S.A.

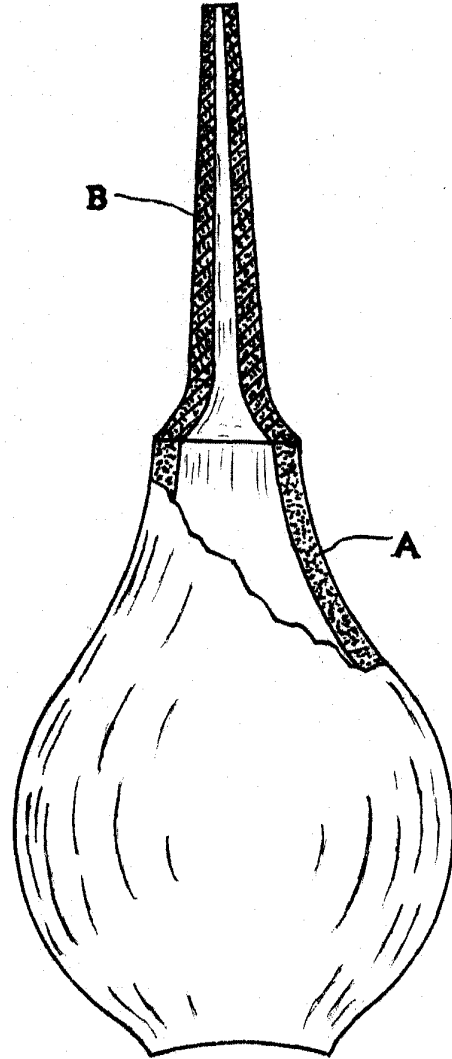
HOJA ÚNICA



1. 1941

154767

154767



Barcelona, 6 Octubre 1941.
BLASI Y PALLÁS, S.A.

p. a. J. PONTI
P.P.